

PROTOSCOLOS EN JAQUE:

Lío entre adolescentes termina con presunto intento de envenenamiento

Consternada quedó la comunidad escolar del establecimiento de La Serena. El lunes, en horario de colación, tuvo lugar un episodio digno de una serie de ficción adolescente. Resulta que, según fue denunciado, una estudiante de segundo medio habría puesto veneno a la comida de una compañera del mismo nivel, evidentemente, si así se comprobaba, con macabras intenciones.

Afortunadamente, la joven a la que le habrían puesto la sustancia en su lonchero, no llegó a ingerir el alimento, ya que alguien había visualizado con anterioridad a la otra adolescente manipulando la comida y dio aviso a los profesores.

Frente a ello, las autoridades del recinto educacional enviaron a la menor afectada a su casa, dando aviso a sus padres para que la fueran a buscar, y, según informaron desde el establecimiento, activando los protocolos establecidos en este tipo de situaciones, concurrendo la directora Paulina Rojas Morales a realizar la denuncia a Carabineros.

Desde la institución unificada dieron cuenta al Ministerio Público, quienes a su vez instruyeron realizar las primeras diligencias a la Brigada de Investigación Criminal de la PDI. Así lo consignó el subprefecto Dionel Alfaro: «Desarrollamos las diligencias tras la denuncia de la directora del establecimiento educacional, quien dio cuenta de un incidente entre alumnas adolescentes. Peritos del laboratorio de criminalística regional trabajan en el levantamiento de evidencia para su posterior análisis, y luego se procede a entrevistar a testigos y miembros de la comunidad escolar. En el caso de la declaración de las adolescentes, se desarrollarán en presencia de los apoderados. Todos los antecedentes serán remitidos a la Fiscalía», explicó el policía.

Dos alumnas de segundo año medio del Colegio San Nicolás, de La Serena, habrían arrastrado un conflicto hace bastante tiempo, «por un joven». El lunes el problema pasó a mayores, cuando una de ellas, según se investiga, puso una sustancia en la comida de su compañera, la que afortunadamente no alcanzó a ingerir ya que alguien alertó de la situación. Ahora, policía y Superintendencia investigan el hecho, que pone sobre la mesa una vez más los problemas que existen en la convivencia escolar.

SUPERINTENDENCIA TOMA CARTAS

Pero también se indaga a nivel administrativo, ya que una apoderada del establecimiento recurrió a la Superintendencia, desde donde están recabando antecedentes para determinar si el establecimiento activó los protocolos correcta y oportunamente frente a esta situación.

Respecto a ello, el director regional de la entidad, Fernando Sermeño, manifestó que el tema fue catalogado como urgente. «Ya solicitamos los antecedentes del caso al colegio y, si de-

tectamos indicios de incumplimientos, procederemos a realizar una fiscalización. De confirmarse infracciones a la normativa educacional en esa instancia, iniciaremos un proceso administrativo, que podría derivar en multas en UTM u otras sanciones que contempla la ley», precisó.

Además, Sermeño precisó que los protocolos deben estar incluidos en su Reglamento Interno y contener todo el detalle del procedimiento que se seguirá al recibir una denuncia o tomar conocimiento de la situación; las medidas de resguardo y apoyo psicosocial y/o peda-

gógico que se brindará a las y los afectados/as; las medidas formativas y/o disciplinarias que se aplicarán a los involucrados/as; y la comunicación con las familias, entre otros aspectos. «Si hay antecedentes que hagan presumir la configuración de un delito, el establecimiento tiene la obligación de interponer una denuncia ante Carabineros, la PDI, el Ministerio Público o un tribunal competente, dentro de las primeras 24 horas de haberse enterado del hecho», finalizó Fernando Sermeño.

«TOMAMOS TODAS LAS MEDIDAS»

Desde el establecimiento, si bien no se refirieron al tema públicamente, sí lo hicieron a nivel interno, informando de lo acontecido a los padres, madres y apoderados. A través de un correo electrónico, la directora del colegio, Paulina Rojas Morales, relató a la comunidad estudiantil que se había producido un evento muy delicado y por el cual se realizaron las denuncias respectivas a las autoridades competentes.

Se narra el hecho, en relación a que una alumna, presumiblemente, habría puesto veneno en la comida de su compañera, pero se deja en claro que aún existe una investigación en curso y se está a la espera de los resultados de los exámenes de laboratorio para determinar si efectivamente los alimentos tenían sustancias nocivas.

«Queremos asegurarles que hemos tomado todas las medidas necesarias para abordar la situación con la seriedad y urgencia que requiere. Hoy hemos trabajado con los alumnos del curso involucrado para conocer su estado emocional y ofrecerles el apoyo y contención necesarios», consigna el escrito.

PROBLEMAS PREVIOS

Todavía no se ha informado nada respecto al móvil que habría tenido la adolescente agresora para haber puesto la sustancia, y aquello está en manos de la PDI. En el comunicado del colegio lo que se manifiesta es que no regresará al establecimiento en el corto plazo, en una decisión tomada en conjunto con la apoderada, donde se consideró que lo mejor sería que la joven estuviera en su casa, al menos mientras se investiga y también bajo la contención emocional de sus padres.

Respecto a la otra adolescente, su familia también decidió que lo mejor en estos momentos era que estuviera en su hogar. Según se supo, la afectada se encontraría bien, dentro de todo, en compañía de su familia y esperando el avance de la investigación para saber efectivamente hasta dónde quería llegar su compañera.

Las indagatorias están en curso, y se intenta esclarecer qué habría motivado los acontecimientos. Según información a la que tuvo acceso Diario La Región, hasta ahora, si bien todo está dentro del marco de la presunción, ya que nada está confirmado, es que ambas jóvenes habrían tenido conflictos previos, «producto de un joven», pero los problemas nunca habían llegado a este nivel. En este punto deberá ahondar la Superintendencia para establecer si desde el establecimiento tomaron las acciones para no llegar a esta situación.



¿PARTIÓ POR LAS REDES?

Pese a que oficialmente no se ha denunciado un bullying previo, del mismo comunicado del colegio se deduce que posiblemente existieron amenazas o que todo comenzó a gestarse a través de actos o dichos intimidatorios a través de las redes sociales.

«Queremos enfatizar la importancia de supervisar y cuidar el uso que nuestros hijos hacen de las redes sociales, ya que muchas veces, estando en casa, es a través de estos medios que se generan y difunden ideas nocivas que pueden afectar su comportamiento y relaciones (...) Mantenerse informados sobre el contenido al que acceden es clave para prevenir situaciones», sostuvo la directora.